

Aciertos de la Educación Virtual: Una mirada docente.

Publicado en SIAI - 27 septiembre, 2025



La educación virtual ha surgido como una necesidad, sobre todo en la sociedad actual que cuenta con mayores habilidades y posibilidades de adentrarse en el mundo de la tecnología, la globalización ha permitido esta acción en donde comunicarnos y recibir educación a través de

plataformas digitales y clases en línea, resulta de fácil acceso, incluso de instituciones que se encuentran fuera de la propia entidad o país.

Concuerdo con la idea de Chan (2005), que alude a que en un entorno digital se manifiestan emociones e ideas, no solo de individuos si no se grupos sociales que a la vez comparten su cultura como reflejo de una sociedad y permite el intercambio no solo de saberes si no de contextos.

Una de las acciones que yo considero como acierto de la educación virtual, es justamente el poder acceder a clases de instituciones a nivel nacional o internacional, tener mayor autonomía y fácil acceso a los conocimientos que se puedan presentar. Ortiz (2002), menciona que “parte del concepto mismo de virtualidad lo hemos recibido, a modo de legado, de un maestro que jamás veremos presencialmente y con el cual solo tendremos relación mediante un dispositivo virtual” (pág.1). Sin embargo, a través de una pantalla, he podido compartir experiencias, saberes, dudas, respuestas, y resulta tan enriquecedor como estar en la presencialidad. Además, la virtualidad nos permite acercarnos a los conocimientos interactuando con docentes y entre alumnos, también mediante plataformas o herramientas que favorezcan el aprendizaje.

De acuerdo con Chan (2005), el concepto de “internacionalización educativa”, se refiere a que la educación en línea se ve desde el punto de vista de un mercado que se amplía para alcanzar regiones que cuenten con las posibilidades, y expandir la educación como un producto que llegue a distintos lugares, en este sentido, comparto dicha opinión ya que la educación a distancia ha sido oportunidad de estudio, empleos y “clientes” para muchas personas.

Desde mi punto de vista, en el caso de niños y niñas, la educación virtual les permite crear habilidades digitales, tener independencia para ingresar y participar en clases y en plataformas que contribuyen al logro de sus aprendizajes, juegos, actividades lúdicas en línea, elaboración de productos o tareas de manera digital.

Durante la pandemia, la educación virtual se convirtió en un gran reto para muchos docentes y alumnos, aunque también se descubrieron herramientas digitales que favorecieron los aprendizajes de los educandos, en la actualidad continuo implementando la utilización de plataformas para realizar actividades lúdicas en línea, presentaciones, aplicar herramientas como videograbación, investigación y trabajos en documento digital, aplicación de formularios en línea que facilitan la entrega de tareas y evaluaciones.

En este momento, parte de mi labor docente continúa siendo a través de clases en línea para jóvenes y adultos, el aprender a manejar una plataforma como Zoom en pandemia, para hacer de ella mi aula virtual, se convirtió en un logro importante y una herramienta de trabajo que me permite desempeñar el quehacer docente dentro de la virtualidad, una de las ventajas es que los estudiantes tienen fácil acceso sin necesidad de trasladarse a una institución, lo que me ha

permitido tener en mis grupos alumnos de otras entidades del país, dentro de las clases utilizo diapositivas para presentar la información, comparto videos y actividades que permiten concentrar los aprendizajes revisados, y las plataformas para elaborar exámenes, comunicarnos y recibir tareas a través de medios de comunicación como WhatsApp.

Considero que algunas de las recomendaciones como docente serían, adentrarse en la tecnología, retomar plataformas digitales y sitios educativos que a los estudiantes les resulte interesante, permita su autonomía y despierte su creatividad e iniciativa. Además, es importante reflexionar sobre las posibilidades que los alumnos y alumnas puedan tener, ya que no todos pueden contar con acceso a internet, apoyo para la utilización adecuada de los aparatos electrónicos y la navegación en la red.

Como bien lo señala Ortiz (2002), la educación virtual se condena por el hecho de ser a distancia, pero los fracasos que pueda tener un docente presencial serán los mismos que sucedan en las aulas virtuales. De esta manera, pienso que, si como docente se cuenta con la preparación de una clase, el conocimiento de los aprendizajes a compartir, la pedagogía y un buen desempeño en su labor, la distancia será lo de menos, los logros que se obtengan pueden ser tan satisfactorios como en la presencialidad, apoyados de las herramientas digitales para que en su conjunto se obtengan resultados de calidad dentro de la educación virtual.

Referencias

Ortiz, C., (2002). Apuntes sobre la educación virtual. *Revista Latina de Comunicación Social*, 5(50),0.[fecha de Consulta 16 de Marzo de 2023]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81955007>

Chan Núñez, M. E., (2005). Competencias mediacionales para la educación en línea. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(2),0.[fecha de Consulta 18 de Marzo de 2023]. ISSN: . Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15507209>

[? Descargar Artículo \(PDF\)](#)